



**AYUNTAMIENTO  
DE  
TALAVERA LA REAL**

Plaza de España, 2  
Tfno 924 440 061 • Fax 924 441 295  
06140 TALAVERA LA REAL (Badajoz)

## ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los ciudadanos en general, que por Resolución nº 1119/2015 de fecha 16 de octubre de 2015, se han aprobado las Bases de selección del siguiente puesto de trabajo:

- **4 plazas de limpiadores/as: 1 limpiador/a para el piso tutelado (1 año) jornada de 30 horas semana, 2 limpiadores/as para los colegios (6 meses) jornada de 25 horas semanales y 1 limpiador/a para la casa de cultura (6 meses) jornada de 30 horas semanales**

Los candidatos preseleccionados por el SEXPE serán citados a una selección en el Ayuntamiento trabajo para valorar la mayor adecuación de los aspirantes a los puestos de trabajo de acuerdo con lo establecido en el Decreto 150/2012, de 27 de julio, por el que se aprueban las bases reguladoras del programa de empleo de experiencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueba la convocatoria de dichas subvenciones correspondiente al ejercicio 2014 . Y se llevará a cabo el día y hora según citación del SEXPE.

Talavera la Real, a 16 de octubre de 2015.

El Alcalde en funciones.

Fdo.- José María Aguilar Barroso.